

LUNES, 13 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 112

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2011-8006 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 906/2010.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000906/2010, a instancia de Sonia López Salaverri frente a Control e Inspección ICI, S. L., y Dalgo Prevención, S. A., en los que se ha dictado la cédula de fecha 16-03-2011 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

CONTROL E INSPECCIÓN ICI, S. L., con domicilio en POLÍGONO INDUSTRIAL LA CANALUCA, NAVE 15, 39611, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al acto de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el Magistrado admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial el día 7 de noviembre de 2041, a las 9,15 horas, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio el próximo el día 7 de noviembre de 2011, a las 9,30 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3 de este Órgano.

PREVENCIONES LEGALES:

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LPL).

En Santander a 16 de marzo de 2011.

LA SECRETARIA JUDICIAL.

Y para que sirva de citación en legal forma con los apercibimientos en la misma contenidos a INSTITUTO DE CONTROL E INSPECCIÓN, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 2 de junio de 2011.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2011/8006

CVE-2011-8006